

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semebre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 1.362

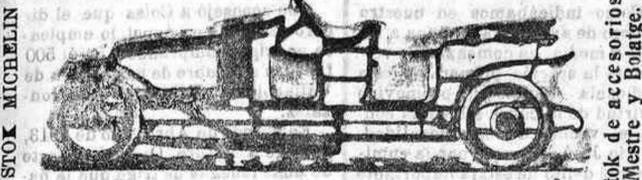
Viernes, 18 de Diciembre de 1914

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE
HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería y quincalla al por mayor, de los

Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital,

se ha abierto una sección para la venta, al por menor, de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto, con el precio fijo, marcado en los mismos, para formalidad de la casa y garantía del comprador.

En estos almacenes hay grandes existencias en toda clase de Mantones, Mantas de cama y de viaje, Camisetas y Pantalones de punto inglés y afelpado en lana y algodón, Tapetes de todas clases, Stores y Cortinajes, Toquillas, Scharpes, Bufandas, Mantelería de hilo y algodón, Pañolería de seda de todas clases, Telas de vestido de seda, lana y algodón, Géneros blancos de algodón en todas clases y anchos, Sábanas de hilo y algodón, Retortas, Holandas y Batistas de hilo, Tapices, Alfombras, Franjelas de lana y algodón y todos los artículos concernientes al ramo de tejidos.

Al establecer esta sección al por menor y precio fijo, confiamos en que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almaceneros al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permiten conceder una economía en los precios de los géneros a nuestros clientes y obtener nosotros, con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras, un mayor desarrollo en nuestro negocio.

PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

REFORMAS SOCIALES

La sesión de ayer.

Se celebró con asistencia de los vocales señores Serrano, Nava, de Antonio, Pereznebro, Avila, Garcia Gomez, Barbero, Garcia Mansilla y Paradinas, y la presidió el acaudalado señor Marcos Martín.

Se aprobó el acta de la precedente, pasándose al despacho de los asuntos que figuraban en la siguiente

Orden del día.

Liquidación de los gastos causados por la inspección local del trabajo durante el anterior mes de Noviembre.

Importan éstos 70 pesetas, y la Junta les confirió su sanción.

Seguidamente, por el secretario señor Pereznebro, se dió lectura a la memoria correspondiente al segundo semestre del año que cursa.

En ella se ratifican los hechos

comprendidos en la precedente, no conteniendo otra novedad, en relación con aquélla, que una nota estadística de los obreros asociados y no asociados, pertenecientes a los distintos oficios existentes en la ciudad, y el número de accidentes de trabajo acaecidos durante el presente año.

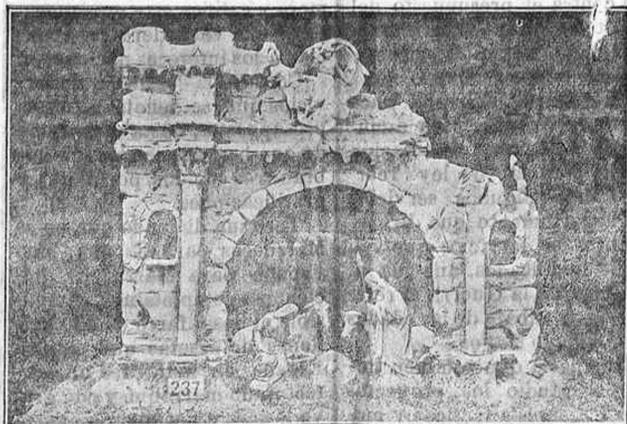
Ascendían éstos a 132.

Por unanimidad se aprueba.

La Junta ratificó en sus cargos, para el primer semestre del ejercicio próximo, a los mismos señores vocales que han desempeñado la inspección del trabajo, en este segundo semestre.

El señor Pereznebro informó a la Junta del resultado de la visita que se había dado, a virtud de la denuncia que se había formulado en la antecedente sesión, a los talleres de don Elias Pérez de la Fuente, manifestando que se había conminado a su dueño a verificar ciertas mejoras o modificaciones en el plazo de dos meses, bajo apercibimiento de que si no las ejecuta-

Nuestro regalo trimestral



Precioso grupo escultórico, en cartón-madera, adquirido en los acreditados talleres de Bayreda, Bassols y Compañía, establecidos en Olot. Representa el Nacimiento del Niño Dios, y hemos añadido las imágenes de los Santos Reyes, para que pueda conmemorarse la Adoración de éstos en la fiesta de la Epifanía.

En los escaparates de la Librería Religiosa, de nuestro buen amigo don Antonio García, se halla expuesto el interesante grupo. El sorteo tendrá lugar en la Lotería de Navidad, entre nuestros suscriptores, y con las condiciones anunciadas. Apresúrense a suscribirse a nuestro interesante diario, los que aun no lo hubieren hecho.

Instrucciones para el sorteo.

- 1.ª Se hará con el del día 22 de Diciembre, o sea el de la Lotería de Navidad.
- 2.ª Se adjudicará nuestro regalo al suscriptor que, estando al corriente en el pago, tenga igual número que el premiado con el mayor de aquella lotería.
- 3.ª Si el número del premio mayor es menor que mil, el suscriptor que posea igual número, tendrá derecho a nuestro regalo.
- 4.ª Si fuera mayor que mil, el suscriptor deberá tener solamente en cuenta las tres últimas cifras de dicho número para ver si coinciden con las del suyo, en cuyo caso él es el favorecido.
- 5.ª Si en el anterior supuesto se diera el caso, poco probable, de que las tres últimas cifras fueran ceros, se sortearía de nuevo el regalo, en el primer sorteo de Enero siguiente.

ba, se procedería a la clausura de los talleres.

Seguidamente se levantó la sesión.

COMEDIA DE CORONACIÓN

EN BUBOVAC.

Cómo se hizo coronar Rey de Smirna, el príncipe servio Jorge.

Como se sabe, los servios habían penetrado en la provincia húngara de Smirna, antes de que Petiorek empezara a limpiarla de enemigos. Cuando se supo que las tropas servias habían ocupado Smirna, todas las familias alemanas y húngaras huyeron y poco después ocupaban los servios la aldea de Bubovac. Enseguida le fué comunicada al pueblo-partidario incondicional de Servia—que al medio día tendría lugar un gran acontecimiento. Se dijo primero, que el mismo Rey Pedro iría a dar las gracias al pueblo por «haberse sometido a la gran Servia».

Al medio día se reunió el pueblo delante de la iglesia, que estaba rodeada de fuerzas militares servias; pero a las once de la mañana llegó el príncipe servio Jorge en uniforme de parada. A su lado estaba sentado un corpulento y barbudo militar de alta categoría. Se dijo que era el Wojwde Ptunik. Cuando llegó el automóvil se hizo la salva de honor; ocho niñas vestidas de blanco arrojaron flores al paso del príncipe y en la iglesia. En la puerta fué recibido con gran ceremonia por el notario de la localidad, quien le ofreció el reino de Smirna. En la iglesia fué coronado el príncipe por el propio patriarca y proclamado Rey de Smirna. No se empleó corona. La ceremonia duró media hora.

Después de la coronación se reunió el pueblo ante la iglesia, donde el joven «Rey» dirigió un discurso a sus súbditos, constantemente interrumpido por las aclamaciones. El Rey dijo: «me siento dichoso de ver la sumisión de mi pueblo. Procuraré hacerme digno del trono de

Smirna, y durante mi reinado solamente trabajaré por mi pueblo. Hemos venido para libertar y enriquecer la gente que nos arrebataron por la fuerza. Agradezco a mi nación su confianza y cariño. Después fué nombrado el notario gobernador de Smirna. A las doce partió en su automóvil. El notario empezó el mismo día a organizar el gobierno de Smirna. Se escogieron dos hombres del pueblo para consejeros del Gobierno...

Algunos días después llegaron las tropas de Petiorek y los servios fueron arrojados al otro lado de la frontera; el patriarca y el nuevo gobernador con sus consejeros, tuvieron que huir a Belgrado... y la comedia quedó terminada.

Por los médicos titulares

LA OBRA DE UN CONGRESO

III Y ULTIMO

Vamos ahora a señalar las consecuencias del último Congreso de Sanidad Civil, en el orden profesional. Muy breve he de ser, porque los hechos son más expresivos y convincentes que las razones. Y los hechos aquí nos dicen, que así como del primer Congreso, en 1911, surgió la Federación Nacional de Sanidad Civil, de este segundo ha surgido, afianzada y poderosa, la Unión Médica Nacional, ideal armónico de todos los médicos rurales, que veían su redención retrasada y entorpecida por estériles luchas intestinas.

Los casos principales hubieran hecho fracasar nuestro Congreso y sus altos fines reivindicadores; una, la falta de número suficiente para dar al acto la importancia que en las actuales críticas circunstancias era indispensable que tuviera; otra, la diversidad de criterios y aspiraciones. Pero los ilustres gobernantes que al Congreso vinieron, han visto todo lo contrario; han contemplado el espectáculo grandioso ofrecido por centenares de modestos titulares, que, abandonando su

hogar, e imponiéndose toda suerte de privaciones y sacrificios pecuniarios, acudieron a su Congreso a dar otro fuerte aldabonazo para que el Poder público les abra las puertas de la justicia y de la redención.

Y han visto también esos expertos políticos, durante el sereno curso de las sesiones, que la clase no está dividida, que en toda ella reina unidad de criterio; que una es la aspiración y uno el procedimiento. Y ante esta sensación de unidad y de fuerza, los gobernantes, que no pueden dejar desatendida esta enorme corriente de opinión, se han capacitado de la legitimidad de nuestra aspiración y han dicho ¡Sea! Si después de celebrado el Congreso nos hubiéramos limitado los médicos a disolvernos y diseminarnos por esos rincones rurales, nuestra obra peligraría, porque, pasada la actualidad, ni los políticos, ni la opinión seguirían prestandonos su atención preferente.

Pero hemos sido cautos; había que recoger todos los cabos sueltos de nuestro problema, y hacer un fuerte nudo para asegurarnos de un modo permanente. Y este gran nudo ha sido la constitución definitiva de la Unión Médica Nacional, organismo conciliador que ofrece su seno y su amparo a todos los compañeros de buena voluntad y que actuará de permanente centinela para vigilar el respeto debido a nuestros derechos.

Ahora ya no podrán existir las desagradables luchas entre asociados y federados; ya no hay almarcistas ni albiñanistas. ¡No hay más que una clase médica hermana, cuyas desdichas tenemos todos el deber de remediar!

Algunos desconfiados se preguntarán: «¿Tendrá la Unión Médica Nacional fuerza suficiente para defendernos y llevarnos a la victoria?»

—¿Quién lo duda?—respondo. Y en efecto: ¿Quién puede dudar de que en la Junta central, o sea la misma Mesa del Congreso, hay compañeros ilustres de extraordinario valimiento en la política y en la administración? ¿Pues qué, no habéis reparado en la imponderable calidad de nuestro insigne presidente? ¿Habrá algún prohombre que pueda superar en méritos al doctor Cortezo, nuestro actual jefe?

Meditemos y veamos qué es lo que necesitamos los médicos para triunfar; y al momento tropezamos con que lo fundamental, después de la unión, es una persona de gran relieve y de positiva influencia oficial que quiere favorecerlos. Esto es sentido y habiendo «adquirido» a Cortezo, no pasemos ya adelante. Exministro, consejero nato de Instrucción pública, senador vitalicio, miembro permanente del Consejo de Estado y presunto presidente de la Real Academia. ¡Todo eso es nuestro caudillo! Y sobre todo, el título más glorioso, y que le da derecho a la gratitud de los titulares españoles, es el de ser autor de la Instrucción general de Sanidad, que él redactó y confeccionó cuando fué Director del ramo. ¡Si conocerá a fondo el problema médico-rural! En síntesis, puede afirmarse que no hay en España reforma sanitaria posible, sin que pase por las manos del doctor Cortezo, reflejando en ella los destellos de su altísima autoridad técnica y administrativa.

¿Y con tan formidable caudillo no hemos de lograr el triunfo? Es tonto de Cortezo, y prestando cada cual su colaboración nos encontramos el doctor Pulido, talentudo parlamentario y escritor que nos ayuda cuanto puede; Moliner, cuya presentación es inútil, porque bien demostrada tiene su condición de luchador infatigable; el doctor Almaraz, que continúa facilitando a la Unión el mismo personal esfuerzo que puso en la Asociación; los inspectores de Sanidad, señores Bejarano y Martín Salazar, intérpretes oficiales de nuestros anhelos, y el insignificante doctor Albiñana, servidor de ustedes, que aunque su actuación sea la más modesta no es por falta de voluntad, sino por la pequeñez de su personalidad; pero pequeña y todo, la pondrá, mientras viva, al servicio de sus queridos compañeros.

Con la acción uniforme de tan eximias personalidades, a excepción mía, y periódicos como *La Sanidad Civil*, que siempre os ha conducido a grandes empresas, podéis asegurar, médicos titulares, que

vuestra situación de defensa es hoy más fuerte y eficaz que lo ha sido nunca.

Ahora a vosotros toca aprovecharos de esta formidable máquina de guerra que entre todos hemos construido; no debe haber un solo médico rural que no ingrese en la *Unión Médica Nacional*, y el que en los grandes momentos actuales permanezca indiferente y pasivo, en vez de redención, merecerá seguir comiendo el escaso y duro pan de la esclavitud.

DOCTOR ALBIÑANA,

Médico y abogado. Académico C. Laureado de la Real de Medicina de Madrid.

Consejo superior de emigración

Aviso a los que tratan de emigrar.

Noticias recibidas en el ministerio Estado, y que concuerdan con las que diariamente se reciben en este Consejo, respecto a la grave situación por que están atravesando las clases trabajadoras en la República Argentina, nos obligan a poner en conocimiento de cuantos españoles intenten emigrar a aquella República, los peligros a que seguramente se exponen con ello.

Ocho mil españoles se han presentado en aquella Legación de España, pidiendo con toda urgencia la repatriación, por serles imposible encontrar modo de ganar ni para el sustento diario, y ni el Gobierno argentino, ni los particulares tienen medio de solucionar el conflicto.

La subvención al Hotel de Inmigrantes se ha rebajado en la mitad, sufriendo con esta disminución las consecuencias de no poder atender a los que llegan en la forma que antes lo hacían, y viéndose obligados a suprimir el pago de los viajes del emigrante al interior, como venía haciéndose.

La Prensa toda de aquel país se hace eco de la grave crisis por que está pasando la República y comenta el extremo, al que nunca llegaron, de verse obligados tanto el Gobierno como las Empresas particulares, a suprimir empleados y hacer descuentos de consideración en el sueldo de los que quedan.

Todo esto puede decirse de la República de Uruguay, de donde llegan noticias muy parecidas a las anteriores, siendo muchos también los españoles que piden a nuestra Legación y Consulado el ser repatriados, tropezándose para complacerlos con la misma falta de medios.

PELICULA CALLEJERA

La calle de García Barrado, calle de las más céntricas en Salamanca, fué el escenario de la tragedia.

El cuerpo inerte de un venerando anciano, de vida mendicante, yacía en las escalerillas de San Martín, contemplando por una muchedumbre estupefacta.

—¡Un hombre muerto de hambre!—murmuró un individuo, obteniendo por respuesta de otro de los allí presentes: ¡Un hombre muerto de frío!

¡Triste espectáculo! Los curiosos se agolpan en el lugar del suceso comentando lo acaecido.

La afluencia de personas en aquel determinado sitio, revela a los transeúntes que circulan por las inmediaciones, algo anormal y funesto.

La curiosidad les hace sumarse a la multitud, multitud que aumenta de modo rapidísimo.

De todos los pechos brota espontánea la conmiseración, todos los labios tejen una plegaria.

Yo, ante la contemplación de esta terrible escena, siento inundarse mi alma de duelo y correr por mi rostro el rabor de la culpa.

¡Pobre anciano!

La muerte le sorprendió bajo la acción benéfica del sol, acción benéfica y vivificante que no pudo contrarrestar a la acción demolidora del frío de la noche, pasada a la intemperie.

El cayado que le servía de báculo y era su único amigo—sostén de sus enflaquecidas carnes, sabedor del desquiciamiento de sus músculos,—allí estaba con él, al lado de su diestra que le expresara el último afecto, la eterna gratitud, al

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

asirlo, fuertemente, en las convulsiones de la agonía.

Embargado por la emoción, por una intensa emoción, columbraba en la fisonomía de aquel infortunado, expresiones antitéticas.

Ora parecíame ver en su rostro dibujada la satisfacción, producida por reivindicación de anhelada libertad, por el término de odioso cautiverio; ora observaba en aquella amarillenta faz, el *victus* de la muerte, terrible mueca de dolor, y cuando mi emoción llegaba al paroxismo creía ver que sus labios formulaban tremenda protesta.

Un deteriorado traje charro, ese traje típico que habla de abundancia y de riquezas, cubría sus carnes ateridas.

¡Oh contraste!
Al retirar la vista de aquel patético cuadro y dirigirla a los puntos de mi alrededor, veo con sorpresa que uno de los curiosos allí congregados me dirige miradas increpadoras y pronuncia las siguientes frases que transcribo; frases que encerrando verdad, encierran mucha sensiblería.

El tal curioso, con desencadenada iracundia, dice: «Trágica muerte la de estos desposados con la desgracia, que tienen por único lecho mortuorio los irregulares gujarros de la calle, y como sudario de sus despojos, la indiferencia de una sociedad que en vida tuvo el cinismo de llamarlos hermanos.

Y cómo aumenta la comisera que hacia ellos al evocar su muerte resignada, a fuer resignada, censurable, proveniente por la carencia de aquello que el Derecho natural y toda conciencia hidalga les hace de su pertenencia.»

Enjúgase las lágrimas que por sus mejillas resbalan y desaparece vertiginosamente.

Para mí el Progreso será una palabra hueca, hasta que no se corten estos horripilantes espectáculos, que con periodicidad matemática se suceden en las crudas estaciones invernales.

No habrá Progreso mientras del libro de la Vida no se extirpen estas páginas negras; no habrá Progreso mientras los siniestros agujonazos del hambre y los venablos del frío, extingan una vida en medio del arroyo...

A. B. LORESMA.

De Morasverdes.

El día 16 del mes actual, a las tres de la tarde, fué bautizado, con solemnidad, en la iglesia de Morasverdes, el niño Jesús José María de Guadalupe, hijo primogénito de don Agustín Vicente Sánchez, maestro de niños de dicho pueblo, y de doña Candelaria Estévez Gómez.

Fueron padrinos don Carlos Rodríguez, alcalde de mencionada localidad, y su esposa doña Isabel Hernández García.

Después del bautizo, el señor cura párroco, don Faustino Paz Moro, entronizó, solemnemente, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en una de las habitaciones principales de la casa.

La bonita imagen, pintada al óleo por el referido profesor de Instrucción pública, mide 1,60 por 1 metros, y estaba colocada en artístico altar, rodeada de luces y de flores.

Los invitados fueron obsequiados luego por los padrinos, con esplendidez, con dulces, licores y cigarros.

El corresponsal.

De sociedad

—Han salido:
Para Zamora, el distinguido escolar don José María Milla.
—Para Barcelona, el ingeniero señor March.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36
Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Han llegado:
De Madrid, el aventajado estudiante don Nicolás Albertos González, hijo del acreditado comerciante del mismo nombre, de esta capital.

—De Campocerrado, la distinguida señorita de Cobaleda, hija de nuestro buen amigo don Bernabé.
—Hoy, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, conmemoran su fiesta onomástica las señoritas de San Segundo, Hernández, Trigo, Rubio y Vals, y las señoras de Goyenechea y Castro.

POSTAL

Roma.

Amplias satisfacciones.

El ministro de Negocios Extranjeros, contestando a la interpelación referente al incidente de Hodeidah, ha manifestado que la cuestión va camino de una solución satisfactoria.

El Gobierno de Turquía ha ordenado a las autoridades reintegren al Consulado italiano al cónsul inglés, y se propone destituir a cuantos funcionarios otomanos intervinieron en la captura y dieron origen a la reclamación italiana.

También ha declarado haber protestado ante el comandante del Ejército turco de Siria, contra el hecho de haber impedido la salida de italianos, entre los diversos extranjeros a quienes se prohibió abandonar la región.

El Gobierno otomano ha ordenado también que se permita a los súbditos italianos la plena libertad de acción.

—Estos hechos—terminó diciendo el ministro—demuestran la buena disposición del Gobierno otomano.

Londres.

Bombardeo de Scarborough.—Las baterías alemanas.

Durante el bombardeo de la costa inglesa por los barcos alemanes, las explosiones de los proyectiles de las baterías alemanas, han causado la muerte a doce habitantes de Scarborough, y herido a otros veinticuatro.

La guerra en el mar.

Según algunos periódicos, durante un viaje de exploración, una escuadrilla de contratorpederos ingleses se encontró en la altura de Westhartiepool, a ocho millas de la costa, frente a tres cruceros alemanes, que al divisar la escuadrilla, rompieron violento fuego contra ella.

Los proyectiles, que cayeron sobre Westhartiepool, han hecho 20 muertos y 80 heridos, entre los habitantes de esta población.

París.

¿Será verdad?

A *Le Matin* comunican de Londres, que el ataque de la flota alemana parece ser que obedece al propósito de distraer la atención para realizar otro ataque más importante que se espera de un momento a otro.

El dinero.

Los créditos provisionales pedidos a ambas Cámaras, para el primer semestre de 1915, se elevan a 8.525.264.407 de francos, habiendo un aumento sobre el mismo período de 1914, de 5.929.442.882 de francos, comprendidos los 5.429.602.304 para gastos de guerra.

El proyecto del Gobierno de aplazar hasta 1916 la aplicación del impuesto sobre utilidades, cuyo rendimiento sería de 2.000 millones, será compensado por el máximo de la emisión de bonos del Tesoro, en el primer semestre de 1915, que compensará los 2.000 millones de francos que dejan de percibirse con el referido aplazamiento del impuesto sobre utilidades.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

En el Congreso.—Los presupuestos de Instrucción y de Guerra, aprobados.

Al terminar las dos horas correspondientes al período de ruegos y preguntas, se entró en la orden día, reanudándose el examen del presupuesto de Instrucción pública.

Se promovió un breve debate

sobre algunas de las consignaciones presupuestadas en los capítulos séptimo y octavo, y a continuación fué aprobado el presupuesto del departamento ministerial a que nos venimos refiriendo.

Seguidamente principió a discutirse el voto particular que contra el presupuesto del ministerio de la Guerra tenía formulado el exministro romanista, señor Suárez Inclán.

El general Echagüe hace uso de la palabra para anunciar la inmediata presentación de un proyecto de ley reorganizando algunos servicios del departamento que dirige.

Entre los servicios que van a ser modificados, anuncia el ministro de la Guerra el referente a la rebaja de las edades en el Estado Mayor.

Manifiesta que también tiene en estudio los proyectos concernientes a tácticas y movilizaciones del ejército, al desarrollo de la aviación militar y a la disminución del personal burocrático en las oficinas pertenecientes al ramo de Guerra.

Por último, declara que, como sus proyectos reformadores o reorganizadores constituyen un todo orgánico, entra en su ánimo verificar una reforma radical en la Junta de defensa nacional, en la parte relativa a los aprovisionamientos, adquisición de material de guerra, campos de tiro y nacionalización de las industrias militares.

Su labor innovadora alcanzará también a las recompensas y aumentos de guerra, y a las pensiones por fallecimientos en campaña.

Cuando termina el general Echagüe de exponer los antecedentes proyectos, todos los jefes de las minorías intervienen en el debate, para congratularse de los buenos propósitos del ministro, y a la vez, mostrar sus esperanzas de que se consigne en el presupuesto el establecimiento de la intervención civil para los gastos de guerra.

El presidente del Consejo de ministros se levanta a contestar a los jefes de los grupos parlamentarios, y ofrece, solemnemente, la implantación de la intervención civil en los departamentos de Guerra y Marina, y anuncia que se establecerá o incorporará al articulado de la ley de presupuestos.

Recaba el señor Alba que se rebajen los gastos propuestos por las minorías, y el general Echagüe se conforma con esa disminución, siempre que se respeten las cifras de las demás partidas.

En votación ordinaria, se aprueba el presupuesto.

El de Marruecos.

Procédese a debatir el presupuesto de gastos para la acción de España en Marruecos. Combátenlo extensamente los señores Alvarado y Maura Gamazo (don Gabriel) y les contesta el ministro de Estado, señor marqués de Lema, suspendiéndose a continuación esta discusión.

Sin oposición, se aprueba el dictamen formulado por la comisión pertinente, regularizando los servicios de infantería de Marina, y acto seguido, se levanta la sesión.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

En el Parlamento.—La sesión de esta mañana.—Los presupuestos de Marruecos.

El Presidente, señor González Besada, declara abierta la sesión a las diez de la mañana,

encontrándose en el banco azul, los señores Dato, Lema y Sánchez Guerra.

Inmediatamente se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Marruecos.

Por la minoría democrática, lo impugna el señor Alcalá Zamora y califica este presupuesto de una verdadera provocación a los intereses nacionales.

Censura la confusión de servicios que se denota en estos presupuestos, hasta el extremo de que hay empleados que cobran tres sueldos por dietas y gratificaciones.

Termina diciendo que no es Marruecos para España, sino España para Marruecos, haciéndose completamente imposible el despilfarro de 200 millones de pesetas que emplea España en mantener un protectorado marroquí, y con grave lesión y perjuicio para la reorganización interna de la Península.

Le contesta el ministro de Estado, justificando los sueldos que perciben los empleados que se encuentran en Marruecos, por la imposibilidad que existe de encontrar personal apto que quiera ejercer sus servicios en la zona del protectorado.

Por la minoría reformista, interviene el señor Azcárate, y dice, que el presupuesto que se está debatiendo significa una burla intolerable después de los ofrecimientos que el Gobierno hizo al clausurar el Parlamento, el pasado mes de Junio.

Tercia en este debate el conde de Romanones, el cual considera como provisional este presupuesto, y declara que es indiscreto tratar en estas circunstancias del problema marroquí, por la íntima relación que tiene con el conflicto europeo.

El señor Ventosa, por los regionalistas, combate este presupuesto, y afirma que lo que España viene realizando en Marruecos, puede calificarse, más que de una acción de penetración pacífica, de una verdadera conquista.

Proclama la necesidad de que se verifique la evacuación del territorio marroquí, a lo cual, necesariamente, tendrá que llegarse si se quiere evitar la bancarrota de la hacienda española.

También lo impugna el jefe de la minoría integrista, señor Senante, que aboga por la repatriación del ejército, dejando en África, únicamente, el indispensable para mantener la soberanía española en las plazas de Melilla, Ceuta y Tetuán.

Se adhiere a estas manifestaciones el emperador del Párralo, señor Lerroux.

El ministro de Estado hace una calorosa defensa de la gestión que ha realizado el Gobierno en Marruecos, declarando que éste se encontró con una situación militar que conceptuaba transitoria y, que se ha convertido en permanente por responsabilidades que no pueden arrojarse sobre el partido conservador.

La votación.

Puesto a votación este presupuesto, el señor Villanueva manifiesta que los liberales se abstendrán de votar, e igual conducta anuncian los jefes de los restantes grupos parlamentarios, a excepción de los republicanos y demócratas.

Se aprueba este presupuesto por 72 votos contra 32.

Amsterdan.

Anexión de Bélgica.—Nuevo rey belga.

Los germanos prosiguen ac-

tivamente su campaña para convencer a los belgas sobre la conveniencia de anexionar Bélgica al imperio germano.

Como futuro soberano de Bélgica, se anuncia al príncipe Ottón, yerno del archiduque Rodolfo, el cual vendría a ser un rey más de la confederación germánica.

Prensa Asociada.

En la Audiencia

Causa por estafa de 35 250 pesetas.

Como indicábamos en nuestro número de ayer, esta mañana a las once y media, ha comenzado a verse ante la sección primera de esta Audiencia, el juicio oral promovido a virtud de la causa sostenida contra el vecino de esta localidad, Martín Jesús Olivera, por la comisión del delito de estafa importante 35.250 pesetas.

Prescindimos de detallar el hecho delictivo, para cuya sanción penal se ha constituido el tribunal de Derecho, por haber informado ya de él a nuestros lectores, en la referencia que sobre el mismo insertábamos en el número correspondiente al día de ayer.

Integran el tribunal de la sección primera, ante el que han dado principio las sesiones, los señores don Antonio Santuete (presidente de la Audiencia), y los magistrados don Pedro Pardo y don Agapito las Heras.

La representación del ministerio público, lo ostenta el dignísimo fiscal, don Miguel Sáiz Gómez.

Da la voz de audiencia pública por el alguacil de estrados, véase en un momento invadida la sala por un numeroso público, ansioso de conocer minuciosamente este proceso y los debates jurídicos que se promuevan, en consideración a las personas de gran relieve social que en la causa intervienen, como asimismo, por la índole del hecho punible y las circunstancias especiales que concurrieron en su consumación.

A preguntas del ministerio fiscal contestó:

Que es medidor de granos, encargado de la custodia de éstos y de vender y entregar el precio a los dueños.

Todos le autorizaban para coger el dinero, produciéndole esta ocupación unas 3 000 pesetas.

Siempre ha intervenido él solamente en las ventas de la casa de Alba, y no hubo otro medidor.

Tenia que ir obligatoriamente todos los días de Febrero.

El 14 o 15 de Febrero, don Serafín Martín le encargó fuera a la fábrica del Sur, y llevaron muestras trigo, ofreciendo los señores Monea, 46 y medio, ofreciendo el mismo precio don Bernardo Olivera.

El 17 le encargó don Serafín, que si el señor Olivera sostenía el precio, le vendiese 3 000 fanegas y le llevase el dinero, lo cual hizo el día 18.

Que serían la una o las dos, cuando don Serafín le hizo el encargo y no había nadie presente, ordenándole éste le llevase en metálico el importe de 1.000 fanegas, y en un cheque el de las 2.000 restantes.

Que es costumbre de la Casa cobrar el trigo inmediatamente que se vende.

El 19 le entregó el cheque, y por encargo de don Serafín, lo fué a cambiar en billetes grandes, lo que efectuó en el Banco, entregando todos los billetes al don Serafín.

Seguía yendo por casa, de don Serafín, y a los tres días fué a Vitigudino, a comprar barbita para el señor Zabala, y le hicieron daño unas naranjas, y cayó enfermo.

Que en el viaje llevaba 50 o 60 pesetas.

Que no vivió en la Alamedilla a don Serafín.

Que cuando fueron don Serafín y don Daniel Olivera a su casa, le extrañó y le preguntaron qué trigo faltaba llevar al señor Olivera.

Que don Serafín le dijo que no había recibido dinero, y al marcharse, dijo éste que recordaría.

Que sólo ha visto a don Serafín un cuadernito para apuntar.

Que enfermo estuvo quince o veinte días, sin hacer negocios.

Que por ser bueno abonó a la señora viuda de Cenizo, 19 fanegas de trigo que él no sabía si debía o no; pero que faltaron en la panera.

Que se le gratificaba en Montorey con 342 pesetas y pico.

Que la casa en hacer las ventas de trigo, prefería a la fábrica del Sur, en igualdad de precio.

Que muchas veces cobraba él las cuentas de la casa del Sur, y otras las enviaba por sus dependientes. Tenía obligación de ir todos los días a dar los precios a don Serafín, y tenía que pedirle permiso para ausentarse.

Que en 2 de Abril, le dijo a Castigo había que dar a Olivera 4.000 fanegas de trigo. Muchas veces había vendido partidas de 3.000 fanegas, pero no recuerda si en aquellas ocurrió lo que en ésta.

Que recibió el dinero de las 1.000 fanegas a las once, y lo fué a entregar a las dos.

El de las 2.000 fanegas también lo recibió a las once del 19 de Febrero.

Que aconsejó a Coisa, que el dinero que tenía en papel, lo empleara en trigo, comprando con él 500 fanegas a nombre de una señora de Valladolid, viuda de don José González.

En el mes de Abril, año de 1913, entregó a Arturo Díez el importe de unas fanegas de trigo que le había comprado.

A don Juan Montero, entregó, en Abril, cantidades de trigo comprado.

En Abril, no ofreció trigo a don José García, de Tejares.

En 25 de Marzo, compró trigo, 1.000 y pico de fanegas, a don Joaquín del Estal, que le pagó la señora viuda, de Valladolid.

Que él no vendió trigo de don Ángel Ruiz.

En la panera de Ruiz encerraba el trigo que compraba para la señora viuda, de Valladolid.

De Enero a Abril de 1913, encerró en esta panera dos o tres partidas de trigo para la viuda, que compró a Ignacio Mateos.

El día 18 en que pagó a don Serafín las 1.000 fanegas, pagó a Ignacio 9.000 y pico de pesetas.

La viuda no tenía cuenta de crédito, y para la entrega de cantidades o venía ella o iba él a Valladolid.

Que todas las cartas que de la señora viuda de don José González recibía, las rompía.

De la continuación de la indagatoria y demás pruebas, daremos conocimiento mañana.

Mercados

Valladolid.

Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 53 reales fanega de 94 libras.

Mercado del Arco de Ladrillo.—Entraron 100 fanegas de trigo a 53 reales fanega de 94 libras.

Tendencia firme.

Peñafiel.

Trigo, a 52 reales las 94 libras.
Centeno, a 37.
Cebada, a 25.

Rioseco.

Trigo, a 52.

Medina.

Trigo, a 53.50.
Entraron 100 fanegas.

Villalpando.

Trigo, a 51 reales fanega.
Centeno, a 38.
Cebada, a 25.

Algarrobos, a 34.
Avena, a 16.
Yeros, a 35.

Garbanzos superiores, a 180.
Idem regulares, a 160.
Idem medianos, a 110.
Alubias, a 98.

Alba de Tormes.

Trigo, a 52.
Centeno, a 39.
Cebada, a 28.

Algarrobos, a 36.
Habas, a 42.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 160.
Idem medianos, a 140.

Alubias, a 100.
Muelas, a 54.
Guisantes, a 40.

Harina de 1.ª, la arroba a 19.
dem de 2.ª, a 18.
Idem de 3.ª, a 17.
Salvado de 1.ª, a 16.
Idem de 2.ª, a 15.

Villarcayo (Burgos).

Trigo, a 54.
Centeno, a 37.
Cebada, a 27.

Lentejas, a 52.
Yeros, a 40.
Avena, a 28.

Tordesillas.

Trigo, a 52.50.
Centeno, a 34.
Cebada, a 28.

Avena, a 20. Algarrobos, a 38. Garbanzos superiores, a 180. Idem regulares, a 160. Idem medianos, a 100. Alubias, a 94. Mueles, a 40.

Ciudad Rodrigo.

Trigo, a 52 y 53. Centeno, a 38 y 40. Cebada, a 30 y 32. Algarrobos, a 42 y 43. Garbanzos superiores, a 120 y 132. Idem regulares, a 120 y 124. Idem medianos, a 80 y 83.

NOTICIAS

Adoración nocturna.—Tendrá lugar en la noche del 19 al 20 del presente mes, en la iglesia de la Clerecía, para los adoradores del primer turno. Tan solemne acto comenzará a las diez. Se ruega la puntual asistencia.

Las cerillas y el público.—El Delegado de Hacienda de Valencia, parece que ha dispuesto que los compradores de cerillas devuelvan a los expendedores las cajas defectuosas, obligando a los estanqueros a cambiarlas.

Aunque esto nos parece un poco difícil en la práctica, el caso es que debe adoptarse alguna medida que garantice lo que el consumidor adquiere.

Constantes son las quejas del público contra la mala calidad de las cerillas y aun contra la falta de éstas en las cajas, y justo es que el Estado, que ejerce el monopolio, evite los abusos que cometen los fabricantes.

Mojerno.—Las sesiones cinematográficas representadas anoche, se vieron sumamente concurridas. El programa satisfizo a la concurrencia.

Para hoy, «Amor idiota», «Los invasores» y una cómica. Mañana, «Triunfo de José Gómez Galito», en una corrida de Madrid.

Dotes y limosnas.—El ilustrísimo Cabildo Catedral ha adjudicado, previo sorteo, según costumbre, las dotes siguientes, con destino a doncellas pobres:

A Josefa Castaño, María del Campo Sánchez, Ramona Martín, Rosario Fernández, Isabel Iglesia, Consuelo Hernández, Matilde Vicente, María de los Angeles Reyes, Manuela Martín, Carmen Cardenas, Josefa García Mendo, Angela Sierro, Francisca del Castillo, Emilia Zorita, Leonor Pérez, María García, Marciana Barbero y María Teresa Ruano, para contraer matrimonio. Más otras seis dotes a diversas comunidades de Salamanca, para religiosas.

Nueva escuela normal de maestros.—La Gaceta de ayer, publica un Real decreto, creando una Escuela Normal de Maestros en la ciudad de Avila.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 698,45. Sol, 18,4. Sombra, 6,4. Mínima, -1,0. Seco, -0,8. Húmedo, -0,0. Viento, 0.-2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Una conferencia.—Mañana, sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Círculo católico de Obreros, el ilustrado médico y catedrático de esta Facultad de Medicina, don José Bustos. Discutirá sobre el tema «Defensa contra la tuberculosis». Para este acto hemos sido atentamente invitados, prometiendo nuestra asistencia, al mismo tiempo que agradecemos la invitación.

Obras públicas.—Se ha remitido expediente de expropiación de terrenos del término municipal de

Villaseco de los Reyes, para la construcción del trozo segundo de la carretera de Salamanca a Fermoselle.

Para la subasta de la construcción del tercer trozo de la carretera de Salamanca a Fermoselle, se han presentado dos proposiciones suscritas por don Antonio Gil y don Modesto Nicolás, respectivamente.

Autorización.—Por el señor gobernador civil se ha expedido el correspondiente carnet de conductor de coches-automóviles, a favor de don Paulino Martín Regalado.

El puente de Resbala.—Por la Dirección general de Obras públicas, se ha expedido un libramiento de 56.559,65 pesetas, para las obras de construcción del puente de Resbala, en el camino vecinal de Salamanca a Fregeneda y Barruecopardo.

Un incendio.—Noticias recibidas en este Gobierno civil, dan cuenta de un incendio ocurrido en Ciudad Rodrigo, el día 15 pasado.

El incendio dió comienzo a las diez de la noche de referido día en la casa comercio del vecino don Joaquín Sánchez, establecido en la calle del Campo de Lino.

Acudieron las autoridades, el cuerpo de bomberos, fuerzas de la benemérita y otras, y numeroso público, consiguiendo a los pocos momentos localizarlo.

Las causas del fuego fueron debidas a haberse prendido casualmente las faldillas de una mesa, por un brasero que se hallaba próximo.

Las pérdidas no son de consideración y no ha habido que lamentar desgracias personales.

Buena ocasión.

Se vende una máquina para hielo artificial, casi nueva, de excelente resultado; idem una máquina para gaseosas y sifón, con todos sus adelantos más modernos: botellas, sifones, cajas, carros, caballos; idem dos calderas, una de cobre y otra de hierro, para fábrica de cerveza, con su gran tina y máquina mezcladora; tinas para fermentación, bombas de trasiego, fieltro y lavaderos para papel y prensa, máquina «Gloria» para taponar, 12 cubas de 2.000 litros cada una, idem 12 cubas de 600 litros idem, 80 barriles pequeños de 17 a 100 litros, más de cien metros de tuberías, transmisiones con poleas, 24 veladores de mármol, 100 sillitas de hierro, servicio de cristal y porcelana y muchas otras cosas, en la fábrica de cerveza Paseo de la Estación.

Gran Fábrica de calzado con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares.

Para encargos, dirigirse a

Gonzalo Alonso. — Villavieja.



El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e inauguradas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca:

Antonio Carca (Librería Religiosa).

RUA, NÚM. 26, SALAMANCA

JOVEN INSTRUIDO, buena presencia, desea colocación en comercio o casa particular. Informes: Pefueñas de San Blas, número 8.

Se vende la casa número 33 de la calle de la Estafeta, que consta de planta baja y tres pisos. En la misma, informarán.

Máquina de escribir,

sistema «Underwood», carro grande, con los últimos adelantos, muy poco usada, se vende barata. Prior, número 17.

Sastrería Madrileña

DE RAMÓN FERNÁNDEZ ROBLES

Esta acreditada sastrería se ha trasladado a la calle de García Barrado, número 32, donde se ofrece a su numerosa y distinguida clientela.

Subasta de fincas

A las once del día 23 del corriente, se vende, en pública subasta, en la Notaría del Doctor Prada, Rúa, 48, una yugada de tierras de labor, con un prado, situada en el término municipal de Tamames, partido judicial de Sequeros, conforme al pliego de condiciones que, en unión del título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, en las horas de oficina.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Recomendamos a nuestros lectores lean con el mayor detenimiento el anuncio que insertamos en la cuarta plana de este diario, con el título de Lead, personas de buen gusto y amantes de la economía, pues seguramente les será útil su lectura.

Andrés Fonseca,

vecino de Castraz, vende paja de trigo en Fonsecas de Buenamadre. Dispone de una partida de 90.000 kilogramos y más en Castraz.

También se ofrecen caballerías de todas clases, la mayor parte de 7 abajo.

Dirigirse al dueño (Martín del Río) Castraz.

HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas las clases y estudios para la carrera de música.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardineas, guarniciones inglesas y caleceras y una búsula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52) SALCHICHERIA

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo.

De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem saladillo, a 2 pesetas kilo; manteca pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinatos y morcilla de calidad superior, a 1,60 pesetas kilo; chorizo de bofes, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies. Todo superior y garantizado.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libereros). Informarán: García Barrado, número 26, Calería.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES

26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

CHOCOLATE DE LA TRINIDAD FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas de SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Gáceres)

SASTRERÍA COIMBRA

CORRILLO, 19, SALAMANCA

Impermeables «Christian» DE PAÑO SIN GOMA

Carricks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza, para uso de militar y paisano.

Escrófula :: Raquitismo.

La Emulsión Vite a la NUGUEINA ::

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

¡Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona;

Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida



Gran Camisería. Doctor Riesco, 8

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN



DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

Leed, personas de buen gusto y amantes de la economía

Grandes saldos

II LAS MAYORES GANGAS CONOCIDAS HASTA HOY II

DE CHALES, MANTAS DE CAMA, PAÑETES, PIQUÉS CAMISAS, FRANELAS, LANAS FANTASÍA, BLUSAS, COLCHAS, CORTES DE COLCHÓN, ECHARPES Y CUARENTA MIL ARTÍCULOS MÁS.

¡PRECIOS BARATÍSIMOS! :- ¡SURTIDO COLOSAL!

Veal usted las enormes existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Plas.	Cts.		Plas.	Cts.
Camisas bordadas señora.....	1	10	Corsés señora, desde 1,25 a lo mejor....		
— franela para hombre.....	1	40	Velos desde 1 peseta a lo más selecto....	1	50
Sábanas confeccionadas.....	1	60	Blusas preciosas formas.....		60
Almohadones hechos.....	1	45	Abriguitos estambre, hechos a mano....		40
Cortes de colchón y jergón.....	3		Pelizos hombres, precios increíbles....		25
Mantas de cama, desde.....	1		Preciosas lanas vestidos.....	1	75
— color, fuertes, de lana, desde....	4		Camisitas, gorritos y jubones, a.....		75
— blancas, de lana, desde.....	4		Camisas señora, buena tela.....	1	75
Bufandas 7/4 grandes.....		60	Faldas blancas señora.....	1	75
— fuertes, popular.....		75	Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	
Vichy 4/4, buenos dibujos.....		40	Fajas caballero, desde.....		75
— 7/4, preciosos.....		65	Gran felpa de seda para capas y abrigos		20
Versalles superiores para camisas.....		50	señora, las de 30 pesetas a.....		3
Pañetes estampados, los de 0,60 a.....		40	Mantas llamadas de ejército, buenas,		3
Faldas de seda lindísimas.....	7	50	para abrigo.....		25
— satén muy buenas.....	2	50	Lanas brochadas con seda, la de 5 pesetas		3
— percal.....	1	50	— a.....		17
— pañetes superiores.....	1	50	Cortes traje cenefa gran fantasía.....		7
Camisas afelpadas caballero.....	1	40	Mantones negros estambre, riquísimos,		50
Piqués camisas, muy bonitos.....	1	40	los de 15 pesetas a.....		
Panas inglesas, superiores, para trajes		75	Tapetes paño, cordelillos, yutes e infinidad		
de caballero y niño, a 1,25, 1,50 y.....	1	75	de artículos imposible de detallar.		

¡Todo excepcional! ¡Todo baratísimo!

En géneros de punto, por su clase, por su variedad y por sus precios limitadísimos, esta casa no tiene rival.

Precios fijos e invariables para todo el mundo.

ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa.

La Villa de París. HIPÓLITO MONTERO. Salamanca

NOTAS IMPORTANTES.—Todos los géneros aquí anunciados, convienen igualmente a las familias más modestas que a las de clases acomodadas, puesto que, por muy poco dinero, podrán surtir de artículos buenisimos que les permita utilizar para su casa y también para fines benéficos. Las Asociaciones de caridad, como Roper, Conferencias de San Vicente de Paul, etc., etc., hallarán en esta ocasión oportunidad para favorecer, bien y cumplidamente a sus patrocinados. Se devuelve el dinero de todo lo que, después de comprado, haya dejado de gustar, exceptuando lo de medida. ¡Así se prueba la seriedad de la casa!



Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

BOLSAS

PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Segura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirijirse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos bienorricos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre lavida Seguros contra incendios

Director en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago a las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en-cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirijirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES

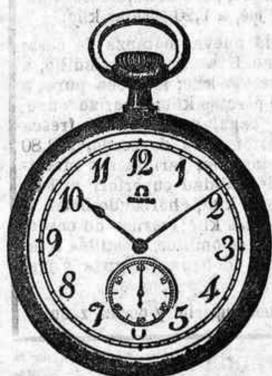
Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Ten a

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA.

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplano desde seis pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronografo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperdentes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se con-truyen relojes imitación exacta los INGLESES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA